



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA

**CONSEJO ACADÉMICO**

**CONSEJO ACADÉMICO  
RESOLUCIÓN  
Sesión N° 002/2014  
Extraordinaria**

**Fecha:** lunes, 10/02/2014  
**Hora:** 3:30 p.m.  
**Lugar:** Sala de Consejos - Rectorado

**ORDEN DEL DÍA**

1. Consideración de solicitud de contratación de Personal Académico bajo la figura de Interino para el lapso académico 2013-1.
2. Consideración de solicitud de modificación contratación de Personal Académico bajo la figura de Interino para el lapso académico 2013-1.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17, **RESUELVE:**

**1. Consideración de solicitud de contratación de Personal Académico bajo la figura de Interino para el lapso académico 2013-1.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico negó la contratación del ingeniero Ronal Angola, como personal académico bajo la figura de Interino.

**2. Consideración de solicitud de modificación contratación de Personal Académico bajo la figura de Interino para el lapso académico 2013-1.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la solicitud de modificación de contratación de la profesora Kaira Nigmary Rodríguez Parra C.I.: 15.784.694, como personal académico bajo la figura de Interino lapso 2013-1, con categoría de instructor y dedicación a tiempo convencional, en los siguientes términos:

DEPARTAMENTO	ASIGNATURA Y CÓDIGO	CANT. SEC	Total HR /SEM	No. SEM	TOTAL HR/ SEMT	EXPERIENCIA / JUSTIFICACIÓN
CIENCIAS SOCIALES	Necesidades, Valores y Proyecto de Vida (1032301T)	2	4	15	60	La profesora fue aprobada con tres (3) horas según Resolución de C. A. N° 026/2013 del 19/11/2013. Luego en C.A. 029/2013 fueron aprobadas dos (2) horas de Necesidad, Valores y Proyecto de Vida, Por lo que se solicita sea eliminada la Contratación aprobada en el C.A. 026/2013 ya que fue descargada del Núcleo de Idiomas y ahora está adscrita al Núcleo de Desarrollo Humano con tres (3) secciones de dos (2) horas cada una, por lo cual queda con seis (6) horas en Total.



*[Firma manuscrita]*  
**Dr. Óscar Alí Medina Hernández**  
Secretario

AV/Mayra